

# Temadeldía

## Hay muchos nombres por revelar

El congresista Oswaldo Luizar (BP), presidente de la comisión que investiga el 'chuponeo', enfatizó que falta determinar quiénes contrataron los servicios ilícitos de la empresa Business Track.



COBRO POR SERVICIOS ILÍCITOS LLEGABA HASTA LOS US\$30.000

# Empresa violentó comunicaciones hasta los primeros días de enero

■ **Fiscalía denuncia a 8 por asociación ilícita para delinquir e interceptación**

■ **Elías Ponce Feijoo culpó a Giselle Giannotti de filtrar los 'petroaudios'**

ÓSCAR CASTILLA C.  
MIGUEL RAMÍREZ  
Unidad de Investigación

Los marinos en actividad y en retiro de la empresa de seguridad Business Track S.A.C. (BTR) interceptaron ilícitamente las comunicaciones de un número indeterminado de personas hasta la primera semana de enero, a pesar del escándalo desatado por la difusión de los llamados 'petroaudios' en octubre del año pasado y sin imaginar que ya estaban siendo vigilados por agentes de la Dirección Antidrogas de la Policía (Dirandro) y fiscales especializados.

Estos y otros detalles están plasmados en el atestado policial y en la denuncia 001-09 que formuló ayer la Tercera Fiscalía contra el Crimen Organizado, a cargo de Walter Milla López, en contra de 8 personas por los delitos de interceptación telefónica y asociación ilícita para delinquir.

Los implicados son el capitán de navío (r) Elías Ponce Feijoo, el capitán de fragata (r) Carlos Tomasio de Lambarri, Giselle Giannotti Grados (directivos de Business Track), Martín Fernández Virhuez y Jesús Ojeda Angles (oficiales de mar de inteligencia naval), el técnico supervisor (r) Jesús Tirado Segúin, y los civiles Alberto Salas Cortez y Pablo Martell Espinoza.

La fiscalía concluyó que la empresa "trabajaba" al mejor postor y que incluso contaba con un tarifario que especificaba los costos del 'chuponeo', servicio que ofrecía en paralelo con otros que brindaba de manera lícita.

Según un documento hallado en la casa de Tomasio, se pedía US\$10.000 por violentar celulares de Telefónica, US\$4.000 por celulares de Bell South, US\$2.000 por escuchar teléfonos fijos y entre US\$2.500 y US\$30.000 por interceptar correos electrónicos y extraer discos duros vía Internet.

**EL CASO 'PETROAUDIOS'**  
Según información proporcionada por Martín Fernández Vir-



**CON DINERO.** Giselle Giannotti y el capitán de navío AP (r) Elías Ponce, de Business Track, cayeron el mismo día y con importantes sumas de dinero.

## Fiscal pide 90 días más para investigar

MARIO MEJÍA H.

En la denuncia penal entablada por el fiscal Walter Milla ante el Juzgado Penal 15 de Lima, a cargo de Edwin Yalico, se solicitó autorización para ampliar a "90 días perentorios" las investigaciones de los agentes de la Dirandro sobre el caso.

La fiscal de la Nación, Gladys Echaiz, explicó que esta solicitud se justifica porque solo se ha analizado una parte mínima del material incautado.

"Nos falta trabajar un 92%", dijo tras agregar que si lograban la autorización, al final de la investigación se podría ampliar la denuncia con más personas que resultasen responsables.

Especialistas consultados indicaron que ese pedido no procedería, pues de acuerdo con el Código Procesal Penal

vigente, una vez que el juez abre instrucción la investigación la lleva adelante este magistrado y no puede haber una investigación fiscal y policial paralela.

Los abogados de los acusados consideraron grave que Echaiz haya dicho que solo se investigó el 8% del material y que en base a esto se haya entablado una denuncia penal.

Al cierre de esta edición no se pudo confirmar si el juez Yalico abrió proceso penal contra los acusados, aunque fuentes judiciales dijeron que su resolución estaría orientada en ese sentido; es decir, iba a considerar los delitos de asociación ilícita para delinquir e interceptación telefónica. Por el primero la pena máxima es de seis años de cárcel y por el segundo, tres. También se dictaría mandato de detención contra los implicados.

huez, la interceptación en el caso de los 'petroaudios' (referido a la adjudicación de cinco lotes petroleros a la empresa noruega Discover Petroleum) empezó entre febrero y marzo del 2008.

El propio Fernández contactó con dos civiles para que 'chuponearan' a Rómulo León y Alberto Quimper (ver nota abajo).

En diciembre último, Fernández fue llamado por Ponce Feijoo



**CAJA DE PANDORA.** La fiscalía contra el crimen organizado y la Dirandro han revisado apenas el 8% de los discos duros. El trabajo continuará.

## Los interceptados

La fiscalía reveló los nombres de siete personas y un bufete 'chuponeados', pero serían más los interceptados.

1. Rómulo León Alegría (ex ministro)
2. Alberto Quimper Herrera (ex directivo de Perú Petro)
3. Alberto Fortunato Marcos Ortega (caricaturista)
4. Roberto Enrique Paredes Chirinos (directivo de cementera Otorongo)
5. José María Revilla López (directivo de cementera Otorongo)
6. Remigio Morales Bermúdez Pedraglio (ex ministro)
7. Elizabeth Schwarz de Acha de Olcese (empresaria)
8. Estudio Aurelio García Sayán
9. Allan Wagner Tizón (ex ministro)
10. Antero Flores-Aráoz (ministro de Defensa)
11. Pedro Pablo Kuczynski (ex primer ministro)
12. Cecilia Blume Cillóniz (ex jefa de asesores del Ministerio de Economía)
13. Javier Pérez de Cuéllar (embajador y ex primer ministro)
14. Abel Salinas (hijo de ex ministro)
15. Luis Nava Guibert (secretario de la Presidencia)
16. José Miguel Morales (ex presidente de la Confiep)
17. Fortunato Canaán (empresario dominicano)
18. Luis Duilio de Santis (empresario)

para que realizara la interceptación de dos celulares. Inició la tarea, pero no la acabó porque fue detenido el 8 de enero último.

Lo curioso es que Fernández reconoció que siguió 'chupo-

## CRONOLOGÍA

### [8/1/2009]

La fiscalía y la Dirandro detienen a seis personas vinculadas con la empresa Business Track S.A.C. que se dedican a interceptar comunicaciones.

### [13/1/2009]

Se descubre y allana un puesto de escucha clandestino de Business Track en el Cercado de Lima.

### [14/1/2009]

El juez Edwin Yalico Contreras autoriza el deslacrado y análisis de 25 discos duros de las computadoras incautadas a Business Track.

### [16/1/2009]

El colaborador eficaz con clave 000917 dice que Business Track espiaba y ofrecía la información a varias empresas.

Fuente: Archivo El Comercio

## LA CIFRA

■ 29

computadoras, 3 laptops, 26 discos duros, 246 disquet, 672 discos compactos y 25 dispositivos de almacenamiento USB fueron incautados a los implicados.

dirigido a Business Track y le reclamó a Ponce: "No es así, señor. Con lo que usted ha hecho me está causando un gran daño a mí y a mi familia", se cuenta en la denuncia fiscal. Según este documento, Ponce le contestó: "A esta cojuda se le pasó", en alusión a que Giselle Giannotti había filtrado los 'petroaudios'.

## VÍCTIMAS DE ESPIONAJE

Ahora se sabe, tras las indagaciones que empezaron en octubre del 2008, que Rómulo León y Alberto Quimper figuran entre los primeros 'chuponeados' por Business Track, así como los personajes que estuvieron cerca de sus tratativas. Sin embargo, la fiscalía tiene en sus manos una larga lista de víctimas que no guardan relación con los 'petroaudios'.

Esta información se descubrió en los discos duros incautados y coincide con la revelada por un civil que laboró en inteligencia naval y que se acogió a la colaboración eficaz.

La versión ha sido ratificada por Fernández Virhuez, Ojeda Angles y Tirado Segúin, quienes se han acogido a la figura de la confesión sincera.

Otro detalle que llamó la atención en la denuncia fiscal fue la referencia al periodista Pablo O'Brien. Allí se dice que el 6 de enero, dos días antes de las detenciones del personal de Business Track, el hombre de prensa entregó a Giannotti 4 USB que luego la Dirandro halló en el domicilio de la mujer.

Esta versión fue confirmada por O'Brien, quien hasta ahora solo ha dicho de forma escrita que le entregó este material para que "los analizara y diera su opinión técnica sobre la veracidad y autenticidad, ya que es una reconocida analista".

## EN EXCLUSIVA

VEA EL VIDEO

La captura de los 'chuponeadores' de Business Track en:

www.elcomercio.com.pe

PIEZA CLAVE PARA DESENMARAJAR LA MADEJA

# 'Chuponeador' trabajaba en una compañía que brinda servicios a Telefónica del Perú

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

Uno de los hombres más buscados por la Policía Nacional es el especialista en telecomunicaciones Alberto Oswaldo Salas Cortez, una de las ocho personas a quienes ayer el Ministerio Público denunció ante el Poder Judicial por haber 'chuponeado' al ex ministro aprista Rómulo León Alegría y al ex directivo de Perú-Petro Alberto Quimper Herrera.

Según la denuncia fiscal, "se ha establecido que (el marino) Martín Alberto Fernández Virhuez, en virtud de la orden de (el marino en situación de retiro) Elías Ponce Feijoo, contactó a Alberto Oswaldo Salas Cortez y



**PAREDES QUE OYEN.** Uno de los centros de 'chuponeo' funcionó en el jirón Dante 1252, Surquillo.

Pablo Eriks Martell Espinoza para la interceptación de los teléfonos fijos de las oficinas de León y Quimper, almacenando sus conversaciones en USB o CD".

Salas era conocido por Fernández Virhuez —quien se ha acogido a la confesión sincera como el "Negro" y fue contratado por este el 2008 para 'pinchar'

(intervenir) los teléfonos de León y Quimper a razón de US\$900 mensuales por cada uno.

Salas trabajaba como empleado en telecomunicaciones

en Cobra Perú S.A., una empresa transnacional con matriz en España que brinda servicios de telecomunicaciones a Telefónica del Perú.

Según fuentes de Cobra Perú S.A., Salas ingresó a trabajar a esta compañía en el 2006 y el 16 de este mes fue despedido por faltar a laborar durante tres días consecutivos.

En diálogo con este Diario, el padre de dicho empleado, Eulalio Salas Zamora, indicó que no ve a su hijo desde fines de diciembre y que por ello no ha podido entregarle la citación que la policía le dejó en su domicilio de la urbanización El Pinar, en Comas, para que asista a la Dirandro a dar su versión sobre las imputaciones en su contra.

En la Dirección de Migraciones no consta que haya salido del país.

De acuerdo con la denuncia

fiscal, Salas se encargó de alquilar una habitación del edificio ubicado en la avenida Tacna 407, Cercado de Lima, y la habitación del segundo piso del jirón Dante 1252, Surquillo, desde las cuales se 'chuponeó' a Rómulo León Alegría y Alberto Quimper.

En el inmueble ubicado en el edificio de la avenida Tacna se incautó un monitor de computadora y un módem 'router' (para conexión internet), así como cables e instalaciones clandestinas.

En dicho edificio, el también denunciado Pablo Martell Espinoza registró a su nombre el teléfono 428-3048, que ahora es investigado por la fiscalía.

Martell, quien vive en el distrito de San Luis pero se encuentra inubicable, es amigo de Fernández y Salas.

Según las fuentes de Cobra Perú S.A., Martell nunca trabajó en esa compañía.



**SALAS.** Fue captado para 'pinchar' teléfonos.



**MARTELL.** La policía lo busca intensamente.

ROLLY REYNA

RENIEC

RENIEC